

## La desgravación de los planes de pensiones de autónomos se elevará hasta 4.250 euros

P.C. Madrid

Los autónomos podrán desgravarse hasta 4.250 euros por aportaciones a planes de pensiones de empleo. El Gobierno pactó ayer con el PDeCAT elevar a 4.250 euros, el triple que la cifra actual, las desgravaciones por aportaciones a planes de pensiones de empleo por parte de trabajadores autónomos y la adaptación de las mutuas de previsión social a este tipo de planes. Así lo ha manifestado el portavoz de la formación nacionalista ante la Comisión

del Pacto de Toledo del Congreso, Genís Boadella, en una intervención ante los medios de comunicación en la Cámara Baja, donde precisamente se votaba ayer este proyecto de ley de impulso a los planes de pensiones de empleo, que salió adelante también con el apoyo de Podemos, Ciudadada-

**La norma ha salido adelante con el apoyo de Podemos, el PDeCAT, Cs, el PNV y el PRC**

nos, el Partido Regionalista Cantabro y el Partido Nacionalista Vasco, además de la abstención de Bildu.

Boadella destacó que en los últimos Presupuestos Generales del Estado se recortaron a 1.500 euros las desgravaciones por aportaciones a estos planes de pensiones, con la previsión de elevarlas en el proyecto, aunque esta subida no aparecía recogida en los PGE. Por otro lado, Boadella destacó que el acuerdo incluye otra de las enmiendas incluidas, que su-

pone la desgravación en el Impuesto sobre Sociedades del 10% de la cuota íntegra por las aportaciones en favor de trabajadores con salarios inferiores a 27.000 euros, y una parte proporcional a partir de este umbral.

Aunque la subida de la cantidad máxima a desgra-

**El acuerdo incluye una desgravación en Sociedades por las aportaciones de la empresa**

var viene de la mano del PDeCAT, lo cierto es que la subida de esta cifra era uno de los principales pilares de la reforma que prepara el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que ya redujo sustancialmente el máximo bonificable para los planes de pensiones privados y elevó los de empresa para los trabajadores asalariados, faltando únicamente una medida similar para los trabajadores por cuenta propia. Además, también había buscado diferentes fórmulas, en

### APORTACIONES

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, ha tratado de favorecer los **planes de pensiones de empresa** en detrimento de los privados, pero faltaba una medida equivalente para los trabajadores por cuenta propia.

forma de bonificaciones fiscales, para tratar de facilitar la aplicación de su reforma, si bien finalmente se ha impuesto la desgravación en Sociedades.